



ESCRITORIO DE NEGOCIOS

CARLOS MOTA

carlos.mota@elfinanciero.com.mx

La reforma energética y el precio de la comida

La semana pasada la Secretaría de Agricultura federal se pronunció a favor de la reforma energética propuesta por el presidente Peña y vinculó los beneficios potenciales de su aprobación con la posibilidad de que bajen los precios de los alimentos. El subsecretario Ricardo Aguilar aseveró que con menores costos energéticos, toda la cadena productiva experimentará una reducción en consecuencia... y el consumidor también. Habló de una reducción que debe sentirse “considerablemente”.

Sería interesante mirar el análisis de sensibilidad de la Secretaría que encabeza Enrique Martínez y Martínez, quien el viernes hizo comentarios similares durante el *Día del Veterinario*. Si la Sagarpa lo hace público, en él podríamos ver qué proporción de los costos de producción de diferentes alimentos (granos, oleaginosas, cárnicos) está directamente asociado a la energía y, en consecuencia, podríamos conocer también el rango de porcentaje que la autoridad estima como potencial para la baja en el precio de los alimentos en el anaquel.

Aunque suena lógico que así deba ocurrir, no es fácil establecer el vínculo en-

tre el precio de los alimentos y la reforma energética. Las menciones de la Sagarpa parecen más comentarios para congraciarse con el presidente, que sólidos argumentos acerca del beneficio tangible que veremos los consumidores en el anaquel del supermercado. No me imagino una señora en Superama o Chedraui comprando un kilo de papas en 2016 o 2017 y agradeciendo al gobierno de Enrique Peña porque en 2013 se aprobó la reforma que propuso el presidente.

La propia calificadora Fitch dijo ayer que los beneficios de la reforma en el propio sector energético podrían tardar hasta 24 meses en empezarse a sentirse. Señaló: “es muy prematuro evaluar el impacto de la ley de reforma energética propuesta, puesto que los mecanismos y procedimientos para su aplicación no están definidos.”

Es comprensible que los servidores públicos del gobierno federal se sumen *en bloque* a la reforma de Peña. Pero los argumentos deben ser verosímiles de entrada o tener una fuerte dosis de rigor académico para convencer a diversos grupos ciudadanos. De lo contrario se vuelven igualmente retóricos, como los de la izquierda. ☒

Twitter: @SOYCarlosMota